**GRUPO DE COMPRAS**

Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas que realiza el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2020 relativa a la adquisición de ***“EQUIPO PARA LABORATORIO”***.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 29 de octubre de 2020, día y hora señalados para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se reunieron los representantes de las empresas licitantes y el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de esta acta y al margen de la misma.

Para este acto Noé Pineda Cisneros en representación del Presidente del grupo de compras Alfredo Villalba Rodríguez, pasó lista de asistencia a los miembros del grupo de compras y a las empresas licitantes, se procedió así mismo a comunicar los antecedentes de la invitación informando que se efectuó la presente convocatoria dirigida a personas morales que tengan la capacidad técnica y financiera para que participen y presenten sus propuestas.

A continuación, explicó que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en dos etapas, correspondiendo a la primera la recepción de los documentos que componen la oferta técnica, dándose a conocer el resultado de ese análisis y solo entonces procediendo a la segunda etapa consistente en la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieran sido desechadas, en virtud de lo cual se emitirá un fallo.

Acto seguido, se procedió a informar que la presente convocatoria NO RECIBIO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de ninguna índole por lo cual se declara desierto el concurso correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2020.

No asistiendo ningún proveedor, por lo tanto solo se procede a la rúbrica de las propuestas por parte del funcionario responsable.

Con fundamento en el Artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público se levanta la presente acta en la que se hace constar que no se presentaron propuestas técnicas ni económicas de las presentes bases, mismas que son firmadas por los asistentes a los que se les entregará copia de este; la falta de la firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos poniéndose a partir de este fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

Se cita a los presentes en esta misma sala de juntas de la dirección de este Instituto a las 13:00 horas del día 3 de noviembre de 2020 para dar a conocer el resultado del fallo.

**A T E N T A M E N T E**

***Excelencia en Educación Tecnológica®***

***La Tecnología para el Bien de la Humanidad***

**GRUPO DE COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI**

|  |  |
| --- | --- |
| SECRETARIO EJECUTIVO  **NOE PINEDA CISNEROS** | **VOCAL**  FLAVIANO SANDOVAL MALDONADO  **JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS** |
|  | ASESOR TECNICO  ALMA YESENIA GONZALEZ MEZA |
| **VOCAL**  JOSÉ LUIS JUÁREZ VIVEROS |  |
|  | |
|  |  |
|  |  |